

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA
EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE.....TERESOPOLIS S.A.

NÚMERO DE EXPENDIENTE.....56889

**NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL.....CESAR NARANJO
FISCHER**

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD
ECUATORIANA**

NOMBRE...TALICUD S.A.

NACIONALIDAD DE LA CIA EXTRANJERA....PANAMEÑA

DOMICILIO.....AQUILINO DE LA GUARDIA No. 8, REPUBLICA DE PANAMA

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS.....ESTEBAN CELIO QUIROLA FIGUEROA

NACIONALIDAD.....ECUATORIANO

NUMERO DE IDENTIFICACION PERSONAL.....0700239098

DOMICILIO....CLDA. KENNEDY NORTE AV. FCO. DE ORELLANA MZ. 104 SL. 1

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

**4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EXTRANJERA**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTADO CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
1	ESTEBAN CELIO QUIROLA FIGUEROA	CASADO	ECUADOR	KENNEDY NORTE MZ. 104 SL.1
2	LILIAN MARIA QUIROLA LOJAS	CASADA	ECUADOR	KENNEDY NORTE MZ. 104 SL.1
3	BEATRIZ ARACELY QUIROLA LOJAS	CASADA	ECUADOR	AV. FCO. ORELLANA Y CALLE 12D
4	ESTEBAN ESTUARDO QUIROLA LOJAS	CASADO	ECUADOR	KENNEDY NORTE MZ. 104 SL.1
5	ALFONSO ANTONIO QUIROLA BUSTOS	CASADO	ECUADOR	KENNEDY NORTE MZ. 104 SL.1
6	NORIA ANDREA QUIROLA BUSTOS	CASADA	ECUADOR	AV. FCO. ORELLANA Y CALLE 12D
7	ESTEBAN LEOPOLDO QUIROLA BUSTOS	CASADO	ECUADOR	KENNEDY NORTE MZ. 104 SL.1
8	ALEJANDRO GABRIEL QUIROLA PALACIOS	SOLTERO	ECUADOR	AV. FCO. ORELLANA Y CALLE 12D
9	IRENE VERONICA QUIROLA CALDERON	CASADA	ECUADOR	KENNEDY NORTE MZ. 104 SL.1
10	ANDRES ESTUARDO QUIROLA CASTILLO	SOLTERO	ECUADOR	KENNEDY NORTE MZ. 104 SL.1
11	LYNN SAINT LACE QUIROLA MENDOZA	SOLTERA	ECUADOR	KENNEDY NORTE MZ. 104 SL.1
12	JACKIE GABRIELA QUIROLA MENDOZA	SOLTERA	ECUADOR	AV. FCO. ORELLANA Y CALLE 12D
13	GUDELA BRUNELLA QUIROLA MENDOZA	SOLTERA	ECUADOR	KENNEDY NORTE MZ. 104 SL.1
14	AYRTON ALFONSO QUIROLA DILLON	SOLTERO	ECUADOR	AV. FCO. ORELLANA Y CALLE 12D
15	IAN ELIAS QUIROLA POVEDA	SOLTERO	ECUADOR	KENNEDY NORTE MZ. 104 SL.1

Esteban Quirola Figuerola
ESTEBAN QUIROLA FIGUEROA

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL,
SECRETARIO ADMINISTRADOR O
FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado.

FECHA DE PRESENTACIÓN 2012 03 29
AÑO MES DIA

**CERTIFICADO DE LA SECRETARIA
DE
TALICUD S.A.**

La suscrita, **DILIA H. DE DIAZ**, Secretaria de **TALICUD S.A.**, sociedad anónima organizada según las leyes de la República de Panamá desde el 7 de junio de 2001, por este medio CERTIFICA lo siguiente:

1. Que la compañía TALICUD S.A., cuenta con un capital social representado en QUINIENTAS (500) acciones, sin valor nominal, liberadas y pagadas en su totalidad, y con derecho cada una a un voto.

2. Que de acuerdo al Art. 36 de la Ley No. 32, sobre Sociedades Anónimas, expedida el 26 de febrero de 1927, y publicada en la Gaceta Oficial 5067, en el caso de acciones emitidas al portador, como en el de TALICUD S.A., en el Libro de Registro de Acciones se indicará exclusivamente el número de acciones emitidas, la fecha de emisión y que las acciones han sido totalmente pagadas y liberadas.

3. Sin perjuicio de lo indicado, certifico que he sido informada, tal como se desprende de la documentación social de la compañía que consta en los archivos sociales, que los títulos contentivos de acciones anotados en el Registro de Acciones, han sido entregados con fecha 12 de febrero de 2008, a las siguientes personas y en el número que a continuación se indica:

Título al portador No. 5, contentivo de 62 acciones, totalmente pagadas y liberadas, emitido el 28 de julio de 2006 y entregado al señor Esteban Quirola Figueroa.

Título al portador No. 6, contentivo de 62 acciones, totalmente pagadas y liberadas, emitido el 28 de julio de 2006 y entregado al señor Esteban Quirola Figueroa.

Título al portador No. 7, contentivo de 1 acción, totalmente pagada y liberada, emitido el 28 de julio de 2006 y entregado al señor Esteban Quirola Figueroa.

Título al portador No. 8, contentivo de 62 acciones, totalmente pagadas y liberadas, emitido el 28 de julio de 2006 y entregado al señor Esteban Quirola Figueroa.

Título al portador No. 9, contentivo de 62 acciones, totalmente pagadas y liberadas, emitido el 28 de julio de 2006 y entregado al señor Esteban Quirola Figueroa.

Título al portador No. 10, contentivo de 1 acción, totalmente pagada y liberada, emitido el 28 de julio de 2006 y entregado al señor Esteban Quirola Figueroa.

Título al portador No. 11, contentivo de 62 acciones, totalmente pagadas y liberadas, emitido el 28 de julio de 2006 y entregado a la señora Lilian Quirola Lojas.



Título al portador No. 12, contentivo de 62 acciones, totalmente pagadas y liberadas, emitido el 28 de julio de 2006 y entregado a la señora Beatriz Quirola Lojas.

Título al portador No. 13, contentivo de 1 acción, totalmente pagada y liberada, emitido el 28 de julio de 2006 y entregado al señor Esteban Quirola Figueroa.

Título al portador No. 14, contentivo de 1 acción, totalmente pagada y liberada, emitido el 28 de julio de 2006 y entregado al señor Esteban Quirola Figueroa.

Título al portador No. 15, contentivo de 62 acciones, totalmente pagadas y liberadas, emitido el 28 de julio de 2006 y entregado al señor Estuardo Quirola Lojas.

Título al portador No. 16, contentivo de 5 acciones, totalmente pagadas y liberadas, emitido el 28 de julio de 2006 y entregado al señor Alfonso Antonio Quirola Bustos.

Título al portador No. 17, contentivo de 5 acciones, totalmente pagadas y liberadas, emitido el 28 de julio de 2006 y entregado a la señora Noria Andrea Quirola Bustos.

Título al portador No. 18, contentivo de 5 acciones, totalmente pagadas y liberadas, emitido el 28 de julio de 2006 y entregado al señor Esteban Leopoldo Quirola Bustos.

Título al portador No. 19, contentivo de 5 acciones, totalmente pagadas y liberadas, emitido el 28 de julio de 2006 y entregado al señor Alejandro Gabriel Quirola Palacios.

Título al portador No. 20, contentivo de 5 acciones, totalmente pagadas y liberadas, emitido el 28 de julio de 2006 y entregado a Irene Verónica Quirola Calderón.

Título al portador No. 21, contentivo de 5 acciones, totalmente pagadas y liberadas, emitido el 28 de julio de 2006 y entregado a Andrés Estuardo Quirola Castillo.

Título al portador No. 22, contentivo de 5 acciones, totalmente pagadas y liberadas, emitido el 28 de julio de 2006 y entregado a Lynn Saint Lace Quirola Mendoza.

Título al portador No. 23, contentivo de 5 acciones, totalmente pagadas y liberadas, emitido el 28 de julio de 2006 y entregado a Jackie Gabriela Quirola Mendoza.

Título al portador No. 24, contentivo de 5 acciones, totalmente pagadas y liberadas, emitido el 28 de julio de 2006 y entregado a Gudela Brunella Quirola Mendoza.

Título al portador No. 25, contentivo de 5 acciones, totalmente pagadas y liberadas, emitido el 28 de julio de 2006 y entregado a Ayrton Alfonso Quirola Dillon.

Título al portador No. 26, contentivo de 5 acciones, totalmente pagadas y liberadas, emitido el 28 de julio de 2006 y entregado a Ian Elías Quirola Poveda.

Título al portador No. 27, contentivo de 7 acciones, totalmente pagadas y liberadas, emitido el 28 de julio de 2006 y entregado al señor Esteban Quirola Figueroa.



4. Finalmente, al ser acciones al portador, los datos consignados en este documento acerca de los tenedores de los títulos de acciones no constan reflejados en el Registro de Acciones de la compañía, por lo que no hay forma de certificar que dicha información se mantiene inalterable hasta la presente fecha.

Panamá, a los 22 días del mes de marzo de 2012.

Dilia H. de Diaz
DILIA H. DE DIAZ
SECRETARIA

Yo, RICARDO A. LANGERO M., Notario Público Decimo
del Circuito de Panamá, con Cédula No. 1-100-2337
CERTIFICO

Que las (s) firma(s) anterior(es) he (n) sido (n) otorgada(s)
como suya(s) por los (n) firmante (n) con el siguiente
original; firma(s) en (s) el (n) auto (n) No. 3

Panamá, 23 MAR 2012

TESTIGO

TESTIGO

Ricardo A. Langerero M.
RICARDO A. LANGERO M.
Notario Público Decimo



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Ricardo A. Langerero M.

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de 8

CERTIFICADO

26 MAR 2012



5 EN Panamá 6 el día 26

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 13336

9 Sello/timbre 2 10 Firma Ricardo A. Langerero M.

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

Yo, Dr. Rodolfo Pérez Fuenmayor, con el numeral 5
del artículo 18 de la Ley Notarial;
reformado por el Decreto Supremo
Número 2386, de Marzo 31 de 1978;
DOY FE que la fotocopia precedente
que consta de 3 fojas es
exacta al documento que se me
exhibe.
Guayaquil 30 MAR 2012



Dr. Rodolfo Pérez Fuenmayor
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
DEL CANTON GRAYAGUIL